



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALI NUEVO, DEL PLENO DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En Javalí Nuevo (Murcia) a treinta de enero de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús Barquero Gil, con la asistencia del Sr. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y asistiendo los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el grupo municipal PP:

D. Patricio Barquero Marín

D. Salvador Madrid González (Ausencia)

D. Antonio Velázquez Vicente

D<sup>a</sup>. Alicia Aurelia Sánchez Pérez (Ausencia)

Por el grupo municipal PSOE:

D. M<sup>a</sup>. Jesús Barquero Gil

D. Jesús Cano Velázquez

D. Jose Antonio Pérez Beltrán (Ausencia)

D. Dulce Nombre de María Moreno García

Por el grupo municipal C's:

D. Matías Buendía Martínez

Representante AAVV por Javalí Nuevo:

D<sup>a</sup> Isabel Cascales Nicolás (Ausencia)

La Sra. Presidente abre la sesión, una vez comprobado el quórum necesario para que pueda ser celebrada, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede del acta de pleno ordinario de fecha 30/11/2017.

El acta es aprobada por unanimidad. D. Matías Buendía aprueba el acta, indicando que está pendiente de ver los gastos que se solicitaron en el pleno anterior, a lo que manifiesta la Sra. Presidente que los tiene a su disposición para verlos. (D. Patricio Barquero Marín, D. Salvador Madrid González, D. Antonio Velázquez Vicente, D<sup>a</sup>. Alicia Aurelia Sánchez Pérez y D<sup>a</sup>. Dulce Nombre de María Moreno García no votan por estar ausentes en dicho pleno).

2.- Informe sobre gastos producidos desde el último pleno, en su caso.

La Sra. Presidente informa sobre los siguientes gastos: (Final ejercicio 2017)

28/11/2017 a 31/12/2017

Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre	
07/12/2017	2017 0 924 9240 22617	2.002,00	COMIDA FIESTA PATRONA	Francisco Torres Pérez
07/12/2017	2017 0 924 9240 22609	500,00	SONIDO E ILUMINACIÓN FESTIVAL ACADEMIA BAILE	Etnoson
07/12/2017	2017 0 924 9240 22617	755,04	ALQUILER ESCENARIO EN RECINTO FIESTAS	Rómulo Guillén Cascales
SUMA.....	28/11/2017 a 31/12/2017	3.257,04	Gasto Corriente	

Gastos acumulados por Capítulos y % gastado

		Créditos	Pagos	% ADO	Gastado	% RC + A	Crédito
	JAVALI NUEVO	Definitivos	Ordenados		(RC+A)		Disponible
2017/5/924/1/1	Gasto Corriente	67.127,00	57.335,26	85,4131%	67.125,75	99,9981%	1,25
2017/4/924/1/1	Gasto Inv. (4)	23.900,00	19.862,27	83,1057%	23.896,52	99,9854%	3,48
2017/2/924/2/1	Gasto Inv. (2)	30.600,00	0,00	0,0000%	0,00	0,0000%	30.600,00
SUMA INVERSIONES (4)+(2) 2017		54.500,00					



## Inicio ejercicio 2018

01/01/2018 a 25/01/2018

Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre	
17/01/2018	2018 0 924 9240 22617	2.079,99	ALUMBRADO EXTRAORDINARIO AÑO NUEVO Y REYES	Eleces SL
17/01/2018	2018 0 924 9240 22617	134,55	JUGUETES PARA RECEPCIÓN REYES MAGOS.	Juan Pedro Belando Alcaraz
SUMA.....	01/01/2018 a 25/01/2018	2.214,54	Gasto Corriente	

Gastos acumulados por Capítulos y % gastado

	Créditos	Pagos		Gastado		Crédito
JAVALI NUEVO	Definitivos	Ordenados	% ADO	(RC+A)	% RC + A	Disponible
Gasto Corriente	67.127,00	0,00	0,0000%	2.214,54	3,2990%	64.912,46

La Sra. Presidente indica que para este ejercicio van a haber 30.600 € de las inversiones del ejercicio 2017 correspondientes a la Junta Municipal, más 48.129,00 € de incorporación a pedanías 2017 desde el Ayuntamiento, más la previsión que en principio correspondería a inversiones del 2018 a la Junta Municipal por importe de 54.500,00 €, lo que en total haría una suma de 133.229 € en inversiones para cuando se pueda disponer.

## 3.- Mociones de los grupos políticos.

3.1 Moción del grupo PP para instar al Ayuntamiento de Murcia a que regenere el parque bajo el viaducto de la autovía A-7.

La Sra. Presidente cede la palabra a D. Patricio Barquero en representación del grupo PP, el cual expone que el parque que se hizo bajo el viaducto de la autovía A7, con el paso de los años y el correspondiente abandono, está totalmente deteriorado. Ya hace meses desde su grupo pidieron que se instalasen unas señales y carteles de prohibición de arrojar basuras y escombros, pero no se han puesto, por lo que desde su grupo proponen el siguiente acuerdo:

*"Instar al Ayuntamiento de Murcia a que regenere el parque bajo el viaducto de la autovía A7, y que se instalen puertas o pilonas para que no pasen los vehículos al interior."*

La Sra. Presidente indica que ya se lo pasó a Parques y Jardines, tras lo cual somete a votación el acuerdo siendo aprobado por unanimidad.

3.2 Moción del grupo PP para instar al Ayuntamiento de Murcia a que retranquee y se reponga la valla desde toma de la acequia Contraparada, hasta la Ceña.

D. Patricio Barquero expone que el tramo del camino que va desde la toma de la acequia en la Contraparada, hasta la Ceña primera es demasiado estrecho para el paso de dos coches. Esto es debido a que cuando instalaron la valla de madera para crear una zona peatonal, el camino se vio reducido en su anchura. Desde su grupo proponen:

*"Instar al Ayuntamiento de Murcia a que retranquee la valla y así recuperar entre 80 y 100 cms de anchura en ese tramo, del mismo modo que se repongan los tramos de valla que han sido retirados o robados."*

La Sra. Presidente toma la palabra e indica que se ha pedido presupuesto para ver lo de la estación. Tras producirse un debate, se decide por parte de la Junta Municipal, dejarla sobre la mesa para el próximo pleno, y poder ver e informarse del proyecto "Contraparada" que hay en la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente y Huerta.

3.3 Moción del grupo PP para instar a la Sra. Presidenta que se reasfalte el camino del soto de Rocamora, el camino Orilla Vía hasta rambla salada, y doble tratamiento desde casas del Soto hasta el río.



D. Patricio Barquero expone que los caminos del Soto Rocamora, Orilla de la Vía hasta Rambla Salada, y Casas del Soto hasta el río, están sumamente deteriorados. Desde su grupo han pedido en varias ocasiones que se reparen y acondicionen, pero aún no se ha realizado ningún trabajo en ellos, por lo que proponen:

*"Que se inste a la Sra. Presidenta de nuestra Junta Municipal, que se reasfalte el camino del Soto de Rocamora desde las casas hasta el final del mismo, también el camino de la Orilla de la Vía hasta la Rambla Salada, y doble tratamiento en el camino desde las Casas del Soto hasta el río, este último aun está de tierra."*

La Sra. Presidente comenta que ha solicitado presupuesto para los tres caminos y está previsto, pero los presupuestos de inversiones todavía no son operativos, procediendo a la votación de la moción, siendo aprobada por unanimidad.

3.4 Moción del grupo PP para instar al Ayuntamiento de Alcantarilla a borrar el paso de peatones que hay en la puerta del Gallo, en Avda. Torres de Cotillas.

D. Patricio Barquero expone que habría que instar al Ayuntamiento de Alcantarilla a borrar el paso de peatones que hay pintado en la puerta del Gallo en Avd. Torres de Cotillas, ya que lleva confusión a los peatones y significa un grave peligro. El paso de peatones regulado por semáforo, tanto para vehículos como para personas, se encuentra a escasos metros del anterior mencionado, siendo innecesario duplicar dicho paso pudiendo provocar accidentes sin necesidad.

La Sra. Presidente indica que está de acuerdo, y presenta la siguiente moción alternativa: El paso de peatones que hay en la puerta del Gallo no tiene regulación con semáforo y es altamente peligroso, porque cuando se sale desde Avda. Constitución te lo encuentras encima y no se ve si hay peatones pasando, proponiendo el siguiente acuerdo:

*"Instar al Ayuntamiento de Alcantarilla que suprima el paso de peatones que hay en la Puerta del Gallo, y ponga uno con regulación de semáforo de pulsado, a la altura de la cafetería Broyer."*

Tras su debate, se aprueba por unanimidad la alternativa.

3.5 Moción del grupo PP para instar a la Sra. Presidenta a que se realicen las obras de acondicionamiento del muro con construcción de acera hasta el cuartel militar, asfaltado y construcción de aceras en toda la calle Romeros.

D. Patricio Barquero expone que al principio de esta legislatura, su grupo propuso acondicionar el muro que hay en la entrada a nuestro pueblo junto al cuartel militar, asfaltar y hacer aceras en la calle Romeros, incluso se hizo referencia a un proyecto que ya estaba realizado por el Ayuntamiento de Murcia, y se nos rechazó la moción porque la Sra. Presidenta quería ver el proyecto y ver otras ideas. Pues bien, van más de dos años y aún no se ha realizado nada, y desde su grupo proponen:

*"Instar a la Sra. Presidenta de la Junta Municipal, a que se realicen las obras de acondicionamiento del muro con construcción de acera hasta el cuartel militar, asfaltado y construcción de aceras en toda la calle Romeros."*

La Sra. Presidente toma la palabra indicando que pidió el proyecto, y le dijeron que no existía, por lo que ha pedido un proyecto y presupuesto para hacerlo nuevo, siendo muy elevado, por lo que se tendría que pedir al Ayuntamiento para que lo hiciera. Sobre la acera del cuartel estaba previsto y se ha pedido presupuesto. Sobre la C/ Romeros, indica que como se va a asfaltar desde Murcia, se está esperando a que la hagan, para terminar la fase última y hacer la acera que falta.

Tras su debate, se presenta para su aprobación la siguiente enmienda a la propuesta:

*"Instar al Ayuntamiento a acondicionar el muro que hay en la entrada al pueblo junto al cuartel militar, junto con la construcción de la acera correspondiente"*

Se aprueba por unanimidad



3.6 Moción del grupo C's para instar a la Concejalía de Fomento para la renovación del sistema de luminaria en alumbrado de la vía pública, así como estudio para dotar de iluminación aquellas zonas que presentan deficiencias o no disponen de la misma.

La Sra. Presidente cede la palabra a D. Matias Buendia Martínez, en representación del grupo Ciudadanos, el cual expone la moción la cual se adjunta al acta como anexo I. A continuación, la Sra. Presidenta presenta una moción alternativa, la cual expone y se adjunta como anexo II. Tras su debate y deliberación, se somete a votación el siguiente acuerdo de la moción alternativa:

*"Instar a la Concejalía de Fomento el cambio de alumbrado público por el nuevo sistema más eficiente, así como el dotar de alumbrado público a las nuevas calles aperturadas como son: Prolongación C/ Ramón y Cajal, Prolongación Jacques Cousteau a San Pedro, Prolongación Virgen Morena y la carretera fábrica de la Pólvora - Javalí Viejo."*

Se aprueba por unanimidad.

4.- Informe de la Sra. Presidenta.

La Sra. Presidente informa:

- Que se ha prorrogado el gasto corriente del ejercicio 2017, los del 2018 no están aprobados por lo que tampoco la subida que pudiera haber. En inversiones le han indicado que hay un total de 133.229 € como ha explicado en el informe de gastos, estando a la espera de que sean operativos.
- Está prevista la realización de obras sugeridas por los grupos municipales de la Junta, así como cosas urgentes y necesarias.
- Se va a aprovechar la operación del asfalto de Murcia, para cuando vengan las máquinas, asfaltar con cargo a la Junta Municipal, alguna zona más como la C/ Romeros y otras.
- Sobre el Consultorio indica que la financiación fue reclamada por el Ayuntamiento de Murcia a la Comunidad Autónoma, y está pendiente del proceso administrativo. Le han indicado que está casi en la fase final de la transferencia. Comenta que el Concejal D. Felipe Coello, se ha tomado el proyecto como un empeño personal y quiere que se empiece este año.
- Sobre el Pabellón de Deportes, indica que tenía un problema con el suelo por desgaste, y según Deportes, con posibilidad de accidentes por el mal estado del mismo, por lo que mientras no se arregle no se puede hacer deporte, y las actividades se están haciendo en el colegio. Le dijeron que se va a acometer un nuevo suelo y en noviembre de 2017 subieron a Contratación el proyecto del pabellón con la iluminación, y se retiró por no haber tiempo material para adjudicarlo y terminarlo en el mismo ejercicio, estando redactado y a la espera de que los créditos remanentes estén activos para subirlo a la plataforma de Contratación y adjudicarlo, comentando que le ha pedido un informe al Jefe de Instalaciones Deportivas el cual indica:

**INFORME**

30 de enero de 2018

**ASUNTO: INFORME ESTADO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRA DE INSTALACIÓN DE PAVIMENTO EN PABELLÓN DE JAVALÍ NUEVO**

En relación con la obra "Instalación de pavimento en Pabellón de Javalí Nuevo se informa:

- Visto en Septiembre de 2017 el problema existente en el pavimento del Pabellón, este Servicio inicia los trámites para la ejecución de la instalación del nuevo pavimento.



- Con fecha 27 de noviembre de 2.017 se da de alta el proyecto en la nueva plataforma de contratación, no siendo posible su adjudicación en el año en curso.
- Una vez iniciado el nuevo ejercicio económico nos encontramos a la espera de que se ejecuten las incorporaciones de los remanentes de años anteriores para continuar con el procedimiento.

Por último, indica que va a solicitar del Ayuntamiento el tema de imbornales, ya que en algunas calles se hacen charcos, entre ellas C/ Arroyo.

#### 5.- Ruegos y Preguntas.

D. Matías Buendía Martínez, en representación del grupo C'S, presenta los siguientes ruegos:

- Ruega a la Sra. Presidenta que se convoque a los vecinos de la Calle San José, para solucionar de forma consensuada el problema de aparcamiento en dicha calle, indicando que desde Tráfico se está haciendo un estudio para poder habilitar aparcamientos.

La Sra. Presidenta indica que este tema lo había hablado con D. Matías Buendía, y le comentó que antes de juntar a los vecinos, Tráfico tendría que señalar los aparcamientos, por lo que tendrán que hacer el estudio, y una vez que esté hecho el informe, se les convocará.

- Ruega a la Sra. Presidenta para que se eliminen los contenedores de basura de la calle Constitución, frente al colegio, ya que se está creando un vertedero.

La Sra. Presidenta comenta que lo va a proponer a los técnicos de Ingeniería Urbana y que esperará su contestación.

- Ruega se repare el socavón en el asfalto de la calle Canteras, a la altura del número 1, y el bache de la calle Rosario.

La Sra. Presidenta explica que son por las tomas del agua de la casa.

- Ruega se haga cargo del gasto comprometido con el CEIP Contraparada sobre la compra de una Pizarra Electrónica.

Sobre este tema indica que se está a la espera de que los presupuestos sean operativos.

- Ruega se haga cargo del gasto del aparato de aire acondicionado que la clase de 4º nivel de primaria del colegio CEIP Contraparada necesita, así lo aprobamos en una moción en esta Junta Municipal.

La Sra. Presidenta también indica que cuando estén las inversiones.

A continuación, realiza las siguientes preguntas:

1ª Pregunta.- Ya hace más de un año (septiembre de 2016), solicitó al Sr. Concejal de Deportes del Ayuntamiento la reparación del pavimento del Pabellón de Deportes de Javalí Nuevo, y le respondió que debido al alto coste de tal reparación, se afrontaría cuando tuviese presupuesto. Este año pasado (septiembre 2017) volvió a reclamar su reparación, e incluso mandó una nota de prensa al portal de noticias pedanías de Murcia, denunciando el estado del Pabellón de Deportes de Javalí Nuevo, sin que le respondiera. En Facebook y con el perfil de esta Junta Municipal, se respondió a un padre que se reparará en los próximos meses ya que se encuentra en contratación. En el portal del perfil del contratante del Ayuntamiento de Murcia, dicha obra no se encuentra ni en contratación ni en licitación. ¿Quién le ha dicho que el proyecto se encuentra en contratación? ¿Nos está tomando el pelo el Concejal de Deportes? ¿Ha reclamado como Presidenta la reparación de dicha instalación?



D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús Barquero contesta que estas preguntas ya están contestadas en el informe de la Sra. Presidenta.

2<sup>a</sup> Pregunta.- Hace unos días se presentó en Murcia la oficina de atención a las pedanías. ¿le han dado información sobre su funcionamiento, organigrama y competencias de ésta?. En caso afirmativo ¿nos puede dar información relativa a la misma?

La Sra. Presidenta contesta que la presentaron a la prensa, pero todavía no les han convocado para informarles de cómo va a funcionar.

3<sup>a</sup> Pregunta.- Hace unos meses estuvo en un encuentro con unos vecinos y propietarios de unos terrenos en la zona del cementerio, en el cual Ud. les dijo que el expediente sobre el camino ya estaba localizado y se les daría una copia o el número de éste, para que pudiesen ejercer las acciones legales oportunas. ¿Se les ha entregado dicho expediente?

La Sra. Presidenta contesta que los vecinos han optado por emprender acciones legales, comentando que en su día, el ingeniero del Ayuntamiento reunió a los vecinos y propietarios de terrenos en la zona del cementerio, y con las escrituras en la mano, estuvo colocando hitas, por lo que existe un expediente. Sobre este tema, les ha dicho a los vecinos que va a intentar localizar el expediente.

Y sin más asuntos que tratar la Sra. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas y veinte minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Javalí Nuevo a 30 de enero de 2018

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

La Presidenta de la Junta Municipal de  
Javalí Nuevo

El Secretario-Administrador

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús Barquero Gil

D. Antonio Hernández López



ANEXO I MOCIÓN (3.6) DEL GRUPO C'S



**ESTUDIO Y SUSTITUCION DE LA LUMINARIA EN LA VIA PUBLICA DE  
JAVALI NUEVO**

D. Matías Buendía Martínez, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de Javalí Nuevo presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La mayoría de las calles de nuestra pedanía presentan un sistema de iluminación, obsoleto y poco eficiente, se trata de un sistema de iluminación que presenta deficiencias y a la vez no utiliza las nuevas tecnologías LED que suponen un gran ahorro energético. Además, la prolongación de la calle San Pedro con Jaques Cousteau no dispone de iluminación.

**ACUERDO**

Instar al Concejal Delegado de Fomento D. Roque José Ortiz González a la renovación del sistema de luminaria en el alumbrado de la vía pública en Javalí Nuevo, así como la realización del estudio para dotar de iluminación aquellas zonas que presentan deficiencias o en algunos casos no disponen de dicha iluminación.

En Javalí Nuevo a 22 de enero de 2018

Fdo. Matías Buendía Martínez.



ANEXO II MOCIÓN ALTERNATIVA. (3.6)

**MOCION ALTERNATIVA**

El Sistema de alumbrado público de nuestro pueblo está obsoleto, tiene una luminaria que no es nada eficiente y que además no guarda el principio de ahorro energético imprescindible en estos tiempos.

Durante los dos últimos años así se lo hemos hecho saber al Concejal de Fomento y le hemos solicitado el cambio del mismo, como se está haciendo por ejemplo el barrio del Carmen de Murcia.

También tenemos en nuestro pueblo calles sin alumbrado: Prolongación calle Ramón Y Cajal, Prolongación Jacques Cousteau y San Pedro, Carretera a Javalí Viejo.

Al parecer hay un nuevo “Contrato de alumbrado” dotado con bastante presupuesto.

**ACUERDO**

Instar al Concejal de Fomento el cambio del alumbrado Público por el nuevo sistema más eficiente, así como el dotar de alumbrado público a las nuevas calles aperturadas como son ,Prolongación calle Ramón Y Cajal , Prolongación Jacques Cousteau a San Pedro, Prolongación Virgen Morena y La carretera Fabrica de la Pólvora-Javalí Viejo.

Javalí Nuevo a 30 de Enero del 2018.